

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúa el siguiente llamado:

POLO DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (PDU)

**CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE- SEDE: CENTRO
UNIVERSITARIO TACUAREMBÓ (CUT)**

Llamado a aspiraciones para la provisión EFECTIVA

Llamado N° 04/14 (Expediente N° 121120-000858-13)

Un (1) cargo de Profesor Adjunto - Perfil Antropología Rural y Educación (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. sem., con Compensación por Residencia Habitual en el Interior) para cumplir funciones en el CUT en el marco del Proyecto: “Núcleos de Estudios Rurales”

Se valorará especialmente:

- La capacidad para investigar transformaciones culturales
- Los aportes pedagógicos a las prácticas de intervención en el ámbito de las comunidades rurales.

Cometidos:

- a) Orientar la investigación sobre “ruralidades emergentes” y la producción de etnografías que den cuenta de la realidad social en la región noreste.
- b) Coordinar los “Talleres de metodología de investigación social” con estudiantes de formación docente y maestros rurales.
- c) Coordinar las tareas de investigación sobre escuelas rurales con el “Observatorio de Educación Rural” de ANEP.
- d) Asumir la responsabilidad del dictado de cursos de grado.
- e) Realizar actividades de extensión universitaria con escuelas rurales y experiencias asociativas de la producción familiar.

Quien resulte ganador del llamado deberá realizar funciones:

- de enseñanza, investigación y extensión y consolidación del “Núcleo de Estudios Rurales” (NER) en la Región del Noreste.
- de articulación con otras iniciativas regionales de la UDELAR
- para contribuir al proyecto académico que promueve la investigación sobre “ruralidades emergentes” y la carrera “Diploma en Educación Rural”.

Quien ocupe el cargo deberá radicarse ineludiblemente en el Departamento de Tacuarembó y participar de las actividades de investigación, docencia y extensión en el PDU así como del colectivo docente del CUT. Asimismo deberá interactuar con otras unidades académicas de la Universidad que conforman el futuro Centro Universitario Regional del Noreste (CENUR) (de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza para la provisión de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario (art. 6.))

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán presentar personalmente:

- Documento de identidad vigente (original y 1 fotocopia)
- Currículum Vitae (presentar 4 copias en formato papel).

El Currículum debe estar organizado de acuerdo al Reglamento de Grs. 4 y 5, que se encuentra disponible en: www.fhuce.edu.uy

Por poseer valor de Declaración Jurada, 1 de las copias deberá exhibir timbre profesional, Valor \$ 120.

- Formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy) (clic en Gestión y Servicios)
- Documentación:

a) Títulos y/o Escolaridad (de presentar copia deberá exhibir original en ambos casos)

b) Un máximo de cinco (5) documentos: ya sean trabajos de su producción, certificados, que considere más significativos (de presentar copia debe exhibir original)

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE SESIÓN ORDINARIA DEL 02/04/2014, LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN ANTERIORMENTE EXPUESTOS SE FLEXIBILIZAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

Los interesados deberán presentar:

- Declaración Jurada en los términos consignados en el Art. 239 del Código Penal, de la que surjan identificadas su identidad, méritos y antecedentes (Presentar 4 (cuatro) copias en formato papel).

Dicha declaración jurada debe estar organizada de acuerdo al Reglamento de Grs. 4 y 5 de la FHCE, artículo 11º, que se encuentra disponible en: www.fhuce.edu.uy.

Sin perjuicio de lo anterior, posteriormente, el Tribunal interviniente podrá reclamar, si lo considera pertinente, la presentación de la documentación respectiva para su estudio o verificación.

- Formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy) (clic en Gestión y Servicios)

NO SE REALIZARÀ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.

- El aspirante podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos. (Puede presentar original o fotocopia)

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 04/14 – desde el 13/02/2014 hasta el 22/04/2014

DE ACUERDO A RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SESIÓN ORDINARIA DEL 02/04/2014 SE DISPONE EXTENDER EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEL PRESENTE LLAMADO HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2014

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO

NOTAS

- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.

- Se aplicarán la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario y el Reglamento de la FHCE para la provisión en efectividad de cargos docentes Grs. 4 y 5, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy
- La Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior está disponible en la web: www.fhuce.edu.uy
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los Llamados en trámite se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 26 de diciembre de 2013
SECCIÓN CONCURSOS